

DECRETO N° **3456**

TEMUCO,
VISTOS: **04 OCT. 2023**

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°747 de fecha 01 de septiembre de 2022, que aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la Propuesta Pública N°240-2022 "Construcción Circuito Calistenia en Parque Langdon, Temuco", ID: 1658-643-LQ22.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°1241 de fecha 13 de diciembre de 2022, que adjudica la Propuesta Pública "Construcción Circuito Calistenia en Parque Langdon, Temuco" a Sacinco Ingeniería y Construcción Limitada.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°395 de fecha 03 de febrero de 2023, que aprueba contrato de la obra "Construcción Circuito Calistenia en Parque Langdon, Temuco", ID: 1658-643-LQ22.
- 4.- El Acta de entrega de Terreno de fecha 14 de febrero de 2023, que da inicio a la ejecución de la obra "Construcción Circuito Calistenia en Parque Langdon, Temuco"
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 2531 de fecha 26 de Julio de 2023, que aprueba modificación de contrato para obra: "Construcción Circuito Calistenia en Parque Langdon, Temuco" extendiendo el plazo en 30 días corridos, siendo su fecha de término el 14 de julio de 2023.
- 6.-La carta ingresada por oficina de partes providencia N°4520 de fecha 17 de julio de 2023, que da aviso de término de obra "Construcción Circuito Calistenia en Parque Langdon, Temuco" solicitando la Recepción Provisoria para la obra en referencia.
- 7.- El Informe Técnico de la Inspección Técnica de fecha 19 de julio de 2023, en el cual Informa el término de la obra dentro del plazo contractual y que se procederá a realizar la recepción provisoria de "Construcción Circuito Calistenia en Parque Langdon, Temuco"
- 8.- El Oficio ordinario N° 938 de fecha 24 de julio de 2023, que comunica a dirección de planificación el término de la obra "Construcción Circuito Calistenia en Parque Langdon, Temuco", dentro del plazo contractual.
- 9.- El Acta de Recepción Provisoria de fecha 10 de Agosto de 2023, que informa el cumplimiento de la ejecución de la obra de acuerdo a Contrato de la obra "Construcción Circuito Calistenia en Parque Langdon, Temuco"
- 10.- El Decreto Alcaldicio N°2426 de fecha 18 de julio de 2023 que delega facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios con materias específicas.
- 11.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Apruébese Acta de Recepción Provisoria de la obra "Construcción Circuito Calistenia en Parque Langdon, Temuco". ID.: 1658-643-LQ22.
- 2.- Devuélvase las retenciones realizadas a la obra "Construcción Circuito Calistenia en Parque Langdon, Temuco". ID.: 1658-643-LQ22.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CBL/CDR/RAT.

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales.
- Depto. Ejecución de Obras I. del C.
- Comisión Receptora (M. Bernier, R. Toro, J. Salas; A. Barrera)
- Of. de Partes.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde"
AURICIO CRUZ COFRE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



INDOC: 2793239